



CORRIENTES



AUTORIDADES

Gobernador

Dr. Gustavo Adolfo Valdés

Ministro de Educación y Cultura

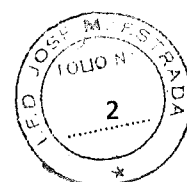
Lic. Susana Mariel Benítez

Subsecretario de Gestión Educativa

Dr. Julio Navías

Directora de Nivel Superior

Mgter. Susana Nugara





Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables del área de Formación Técnica de la Dirección de Nivel Superior

Lic. Aida Liliana Sanz

Ana Marisa Cheme

Responsables de la formulación del Diseño Curricular para la Tecnicatura Superior en Niñez, adolescencia y familia.

Responsable del Diseño

Profesora Ana Ingrid Krieghoff

Profesora en Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciada en Gestión educativa. Especialista en Curriculum y prácticas escolares en contexto. Especialista en Constructivismo y Educación.

Colaboradores

- Profesora Andrea Grasso

Profesora en Ciencias Jurídicas. Especialista en Educación y TIC.

- Profesora Mirta Giménez.

Profesora de Educación Primaria. Profesora en Filosofía, Psicología y Pedagogía. Neuropsicoeducadora. Diplomada en Gestión directiva.

- Prof. Lic. Melanie Redruello.

Licenciada en Psicología. Profesora Universitaria. Neuropsicoeducadora.

- Alejandra Romaniv.

Psicopedagoga.

- Prof. Hernán Méndez

Profesor en Economía. Profesor en Ciencias políticas, Especialista en Educación y TIC. Especialista en docencia universitaria.

- Lic. Manuel Santamaría

Asistente social. Licenciado en Resolución de conflictos. Especialista en docencia universitaria en Ciencias empresariales y sociales. Especialista en políticas públicas en niñez, adolescencia y familia.



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Tecnicatura Superior en Niñez, adolescencia y familia

DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

Técnico Superior en Niñez, adolescencia y familia

NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA

Nivel Superior Formación Técnico Profesional

SECTOR

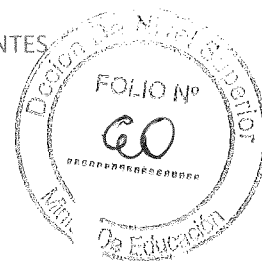
Salud y desarrollo humano

DURACIÓN DE LA CARRERA

3 años

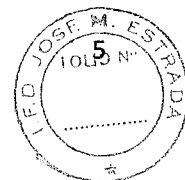
MODALIDAD

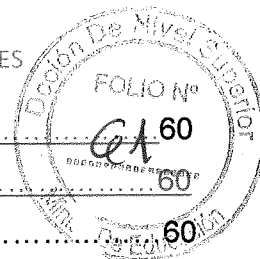
Presencial



Índice

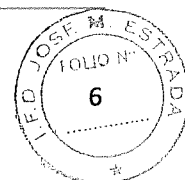
<u>DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL</u>	4
<u>DENOMINACIÓN DE LA CARRERA</u>	4
<u>SECTOR – SALUD Y DESARROLLO HUMANO</u>	4
<u>DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL</u>	4
<u>NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA</u>	4
<u>DURACIÓN DE LA CARRERA</u>	4
<u>MODALIDAD:</u>	4
<u>Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Técnica de Nivel Superior</u>	7
<u>Objetivos de la Carrera</u>	11
<u>Fundamentación</u>	8-9
<u>Justificación de la propuesta</u>	10
<u>Condiciones de Ingreso</u>	11
<u>Perfil Formativo</u>	11
<u>Perfil Profesional</u>	12
<u>Alcances del título</u>	13
<u>Organización curricular</u>	13
<u>Criterios para la Organización Curricular</u>	13
<u>Unidades curriculares por campo de formación</u>	14
<u>General:</u>	14
<u>Fundamento:</u>	14
<u>Específico:</u>	14-15
<u>Prácticas Profesionalizantes</u>	15-16
<u>Estructura curricular por Campo de Formación</u>	17-18
<u>Estructura curricular por año de cursado</u>	19-22
<u>contenidos mínimos por Año de Cursado</u>	23
<u>Primer Año</u>	23-35
<u>Segundo Año</u>	36-48
<u>Tercer Año</u>	60

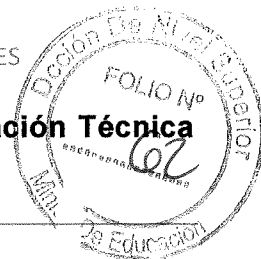




Modalidad de Cursado.....	60
Modalidad Presencial.....	60
Modalidad Semipresencial.....	60
Régimen de promoción y evaluación.....	61
Caracterización del equipo docente.....	66

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Técnica de Nivel Superior



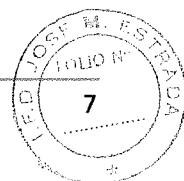


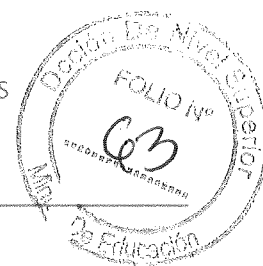
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Técnica de Nivel Superior

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubica como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 siendo la Educación Secundaria y la Educación Superior las responsables de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios Profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales. El ámbito y el nivel de la Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones, las que no sólo deben desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión, vinculación tecnológica, e innovación. Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas, en la Provincia de Corrientes, se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica. Asimismo, cabe destacar que conjuntamente con el ámbito de la educación estatal, hay un desarrollo de propuestas desde el sector privado cuya oferta educativa representa otra alternativa para la Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento.



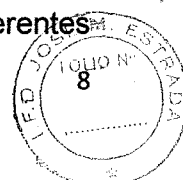


Fundamentación

La visión, creencias e ideas sobre la niñez, la adolescencia y las familias que posee una sociedad se fueron construyendo a través de la historia y no son naturales en cada uno de los individuos que la conforman. Esta mirada va modificándose por los avances científicos, culturales y políticos. Un paradigma "es precisamente, un conjunto de creencias, conceptos, formas de percibir hechos; que se origina, muchas veces, del entorno donde nos criamos" (Prioretti, 2011, p. 1). En democracia la sociedad hace uso de estrategias permanentes y obligatorias establecidas por el Estado, tales como leyes, códigos y protocolos destinados a regular la interacción entre los sujetos y conservar el orden social. Los sujetos atraviesan etapas en sus vidas que pueden o no ser discernidas por las normas administrativas y legislativas de la sociedad. Es por ello que se puede tomar la legislación como un indicador del lugar que el Estado otorga a los niños y adolescentes y los compromisos que asume ante ellos. Recorrer históricamente las legislaciones de una sociedad permite inferir acerca de cómo ésta última se representa y conceptualiza a los niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, etc. (Corona Caraveo & Linares Pontón, 2007, citados por Imhoff, Marasca y Rodríguez, 2011).

En Argentina, la Ley de Patronato de Menores N° 10.903 (Ley de Agote), se dicta en el año 1919 y su visión de la niñez acentuó la exclusión de la infancia y estableció la situación irregular del menor. Se entendía al niño/a pobre como un objeto de intervención, quien debe ser socializado por considerárselo peligroso e inadaptado. A partir de esto la infancia debe ser controlada y se crean los Juzgados de Menores con sus respectivos jueces con plena potestad para disponer sobre el destino del menor, a quien generalmente lo internaban en reformatorios hasta su mayoría de edad, careciendo de defensor y de todo conocimiento de las causas que dieron origen a las decisiones.

A partir de la firma internacional de la Convención de los Derechos del Niño en 1989, la cual fue ratificada en Argentina por ley 23849 y su incorporación a la Constitución Nacional abrió un camino de entender la niñez, supuso un cambio en la legislación acorde al paradigma de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes entendiéndola como sujetos de derecho. En este contexto y luego de años de postergaciones, se sancionó la ley 26061 en el año 2005 lo que significó un freno al paradigma vigente desde 1919, iniciándose así un cambio progresivo al paradigma de protección integral de derechos. Ello implica que los niños y adolescentes dejan de ser considerados "objetos de protección" para ser "sujetos de derechos". "Es preciso tener en cuenta que las diferentes





concepciones y caracterizaciones en relación con la infancia implican una postura epistemológica, una forma de mirarla, de conocer, actuar e intervenir en esta etapa de la vida (Piotti & Lattanzi, 2007, citados por Marasca y Rodríguez, p. 13)

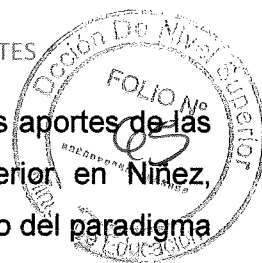
A treinta años de la aprobación de la convención sobre los derechos del niño aún siguen conviviendo en Argentina dos paradigmas en materia de niñez y adolescencia que generan disputas en las concepciones de diversos actores sociales, quienes asumen a niños y adolescentes como sujetos de derechos o como objetos de protección. Aunque desde la aprobación de la ley 26061 Argentina adhiere al paradigma de protección integral de derecho en materia de niñez, aún no termina de proyectar sus lógicas el viejo modelo de patronato en prácticas cotidianas implementadas por actores sociales que representan al Estado o a Organizaciones de la Sociedad Civil, tanto en lo discursivo como en lo práctico u operativo.

La provincia de Corrientes no es la excepción en cuanto a prácticas institucionales - públicas y privadas- que muestran debilidad a la hora de planificar y ejecutar acciones en Clave de Derechos. La misma se encuentra adherida a la ley 26.061 desde el año 2008 por Ley N° 5.773, creando por Decreto 2057/08 el Consejo Provincial de Niñez Adolescencia y Familia cuya función principal es promover, proteger y restituir los Derechos de los NNyA. Corrientes aún no cuenta con una ley provincial propia, y ello demuestra que todavía hace falta recorrer un camino para construir y sostener un Sistema Local de Protección de Derechos que tenga perfil propio y responda a las necesidades concretas de los niños, adolescentes y familias correntinas.

En el contexto antes descripto resulta fundamental aportar a la sociedad, especialmente a la provincia de Corrientes, profesionales capacitados para garantizar el ejercicio de los derechos y fomentar el desarrollo humano a través de acciones de promoción, orientación y acompañamiento de niños y adolescentes que alienten la participación de éstos en programas comunitarios, institucionales, educativos, sanitarios y recreativos, orientando a niños/as, adolescentes y sus familias en relación con los derechos que los asisten.

Es dable señalar que los distintos profesionales que habitualmente intervienen en materia de niñez, adolescencia y las familias, han ido realizando cursos de perfeccionamiento donde -desde su especificidad profesional- tratan de incorporar a sus prácticas el paradigma de protección integral de derechos. Ello, sin embargo, no ha logrado en la mayoría de los casos, superar las visiones fragmentadas de esas disciplinas en los equipos técnicos donde participan. Resulta fundamental un profesional cuyo objeto de intervención sea específicamente la niñez, la adolescencia y las familias desde el nuevo paradigma de





protección integral de derechos, puesto que será un agente que reúna los aportes de las demás disciplinas en los equipos interdisciplinarios. El Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia será ese agente que facilitará procesos en el marco del paradigma de derechos dentro de los equipos inter y trans-disciplinarios aportando una visión integral respecto a las necesidades y derechos de los sujetos de intervención.

Proveer a la sociedad correntina de profesionales especializados en niñez, adolescencia y familia es aportar a la construcción del Sistema de Protección de Derechos de NNyA y promover una sociedad inclusiva y respetuosa de los derechos individuales y colectivos.

Justificación de la Propuesta

Esta propuesta formativa surge ante la necesidad de regular los lineamientos de formación comunes para todo el campo profesional y ocupacional vinculado a la niñez, la adolescencia y la familia, a partir de la revisión y adecuación de los marcos teóricos, epistemológicos y normativos que sustentan los saberes y prácticas actuales.

Especialmente en la Provincia de Corrientes en los últimos años se fue dando lugar a un proceso histórico de trabajo de modificación de paradigmas en áreas de desarrollo social, educación, salud, trabajo, seguridad, entre otras, a partir de cambiar la conceptualización sobre grupos en situación de vulnerabilidad asociada a la imposibilidad de ejercer sus derechos.

Por esta razón surge la necesidad de preparar nuevos perfiles y roles profesionales en el campo humanístico, que trabajen con el sujeto y su entorno más próximo desde sus primeros años de vida.

En este sentido, se generará un espacio que permita visualizar las problemáticas con una mirada integral sobre el ser humano y su contexto donde el acento esté puesto en la posibilidad de trabajar con la comunidad de manera proactiva, es decir anticipadamente, resolviendo temáticas desde la raíz, trabajando para que estas no se desarrollen y propaguen.

Por ello es importante formar un Técnico Superior en niñez, adolescencia y familia capaz de visualizar los recursos a su alcance dentro de la comunidad con la que trabaje para poder introducir al niño, al adolescente y sus familias en una amplia red de protección, con una alta vocación de servicio y compromiso social.

El objetivo estratégico de la carrera es que el sistema formador participe a través de las instituciones y sus actividades en los procesos de desarrollo de los organismos públicos estatales de diferentes sectores, organizaciones de la sociedad civil y/o ámbitos





comunitarios, desde una perspectiva territorial para el abordaje integral de la niñez, adolescencia y familia.

Propósitos de la Carrera

- Formar técnicos que desde las herramientas brindadas en la formación puedan intervenir activamente en el abordaje integral del campo de la niñez, adolescencia y familia, de manera de poder dar cuenta de los procesos de desarrollo a nivel normativo, epistemológico y social que se vienen produciendo en relación a este campo.
- Promover la preparación de un técnico para articular saberes de los diversos campos de formación en el ejercicio profesional, y en función de las intervenciones que el desarrollo socio territorial local requiera, demande y necesite para la promoción y protección de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.
- Fortalecer la formación de los equipos técnicos, profesionales y de todos aquellos actores que se desempeñan en organismos provinciales, municipales y/o de dispositivos comunitarios que desarrollan acciones y políticas de niñez, adolescencia y familia a partir del paradigma de protección integral de derechos.

Condiciones de ingreso

El/la aspirante a esta Tecnicatura deberá acreditar la Educación Secundaria o sus equivalentes (Educación Media, Polimodal). O tener aprobado el examen para Mayores de 25 años para aspirar a la prosecución de estudios de Nivel Superior según lo normado en el Artículo 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y la Resolución de cada uno de los Ministerios de las Jurisdicciones del país.

Perfil Formativo

Teniendo en cuenta los propósitos de la carrera, esta oferta formativa procura:

- Desarrollar herramientas y fortalecer los Sistemas de Protección en el marco de los derechos de niños/as, adolescentes y familias.
- Promover la Protección Integral de derechos de los niños/as, adolescentes y familias; resignificando en tal sentido el rol de los agentes de intervención territorial de los organismos públicos de acción social, y organizaciones de la sociedad civil de manera que diseñen, planifiquen, coordinen, orienten y ejecuten estrategias de





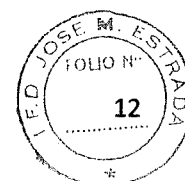
intervención acordes a los marcos normativos vigentes desde una perspectiva intersectorial y de gestión articulada de las políticas públicas.

- Desarrollar estrategias de trabajo, que puedan ser llevadas adelante en distintos organismos del Estado y con las áreas con las que éstos se vinculan. Para ello se hace necesario el conocimiento de las estructuras y los marcos legales vigentes y su vinculación con las problemáticas comunitarias desde cada uno de los sectores, en función de desarrollar estrategias de intervención territorial, que trabajen sobre la promoción y prevención en materia de derechos integrales. Así como el abordaje de problemáticas vinculadas a la niñez, adolescencia y familia.
- Profesionalizar la gestión pública a través de la formación de técnicos con intervención territorial desde una perspectiva crítica y contextualizada en el marco de la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restitución de los derechos de niños/as, adolescentes y familias,
- Intervenir en forma pertinente en situaciones de vulnerabilidad y vulneración de derechos a nivel institucional y con las familias.
- Generar la incorporación pragmática de las normas y perspectivas de abordaje vigentes y promover la generación de normativa.
- Contribuir al desarrollo local desde una perspectiva de inclusión social y fortalecimiento de la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en las cuestiones que les son pertinentes.

Perfil Profesional

El Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia estará capacitado/a para:

- Trabajar en organismos de gestión pública estatal u organizaciones de la sociedad civil, contribuyendo a la promoción, prevención, asistencia, protección y resguardo de los derechos de las personas en las distintas etapas de su vida, a través de distintas acciones que se ajusten a las características de los diferentes colectivos sociales.
- Desarrollar estrategias, dispositivos y acciones que identifiquen y atiendan situaciones de posible vulneración de derechos de NNyA y sus familias.
- Recabar y analizar información suministrada por distintos organismos y entidades relacionadas con el área, para ser utilizada en la elaboración de diferentes programas.





- Participar en proyectos, diseños y gestiones referidas al planeamiento de dispositivos de promoción y protección integral de derechos de NNyA y sus familias.
- Diseñar y aplicar métodos y técnicas de monitoreo, recopilación y sistematización de datos e información.
- Propiciar la aplicación de la normativa vigente en las prácticas profesionales y los espacios de trabajo donde se desempeñe.
- Participar en procesos de asesoramiento, acompañamiento y orientación para la inserción comunitaria de niños/as, adolescentes y familias en situación de riesgo social.
- Conformar, coordinar e integrar equipos interdisciplinarios e intersectoriales en su área de incumbencia.
- Detectar y encarar soluciones a situaciones de riesgo en niños y adolescentes, derivando a los profesionales correspondientes cuando sea necesario.
- Trabajar en redes interinstitucionales.
- Desempeñar su labor conforme a los principios de la ética profesional.

Alcances del título

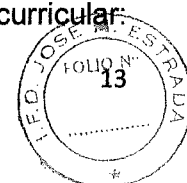
El Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia podrá desempeñarse en instituciones de carácter público y/o privado que trabajen con niños, adolescentes y familias: Ministerios de Desarrollo Social, de Salud, de Educación, de Seguridad, Poder Judicial, Hogares de Niños y Adolescentes, Centros de Día, Albergues, Institutos, Centro de Acción Familiar, Comedores, Comunidades Terapéuticas, Centros Educativos Terapéuticos, Instituciones para Personas con Discapacidad, etc. Podrá integrar equipos interdisciplinarios relacionados con la problemática del niño/a, el adolescente y la familia.

Organización Curricular

La organización curricular de la Tecnicatura Superior en Niñez, Adolescencia y Familia se organiza en base a cuatro campos de formación: General, Fundamento, Específico y de las Prácticas Profesionalizantes, con el objeto de promover la formación integral del estudiante.

Criterios para la Organización curricular

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la organización de la estructura curricular:





- Las Unidades curriculares serán diseñadas teniendo en cuenta diferentes formatos.
- Se promoverá la articulación de contenidos y experiencias provenientes de distintos espacios curriculares.
- Equilibrio entre ejes en los recorridos formativos, como organizadores de las diferentes actividades curriculares.
- Articulación permanente de los campos con las prácticas profesionalizantes.
- Apropiación instrumental: responde a la necesidad de una propuesta curricular que se ubique como herramienta de intervención para las diferentes actividades integradas que se desarrollen en el plano formativo.

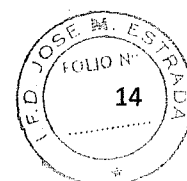
Unidades curriculares por Campos de Formación

I. Campo de formación general

- El campo de la formación general es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Se compone por las siguientes unidades curriculares:
- 1- Problemáticas socioculturales contemporáneas. Implicancias en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia.
 - 2- Estado, Sociedad y Políticas Públicas. Avances y desafíos en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia.
 - 3- Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual. Su impacto en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia.

II. Campo de fundamento

- El campo de formación de fundamento está destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional. Lo integran los siguientes espacios curriculares:
- 1- Procesos socio históricos y sociología de la Niñez, Adolescencia y Familia. Perspectiva de género, diversidad e inclusión social.
 - 2- Paradigma de Derechos: Sistema de protección Integral de NNyA.
 - 3- Políticas Públicas y desarrollo local. Perspectiva sociocomunitaria.
 - 4- Planificación, gestión y evaluación de proyectos y dispositivos de intervención.
 - 5- La educación como campo de intervención. Aportes de la pedagogía y educación social.
 - 6- Tecnologías de la información y la comunicación.





7- Consideraciones ético políticas en el ámbito de desempeño. La construcción del ejercicio y desarrollo profesional.

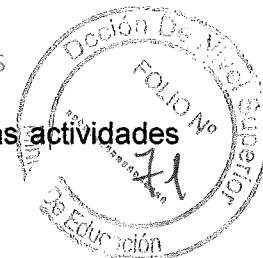
III. Campo de Formación específica.

- Es el campo dedicado a abordar los conocimientos y las funciones propias del campo ocupacional, así como la contextualización de los saberes desarrollados en el campo de fundamento. Lo integran las siguientes Unidades curriculares:
 - 1- Psicología del desarrollo de los ciclos vitales.
 - 2- Desarrollo Integral I: Infancia y familia. Problemáticas significativas que obstaculizan y/o vulneran derechos de les niñez.
 - 3- Desarrollo Integral II. Adolescencia-adultez. Problemáticas significativas que obstaculizan y/o vulneran derechos de les adolescentes.
 - 4- Salud integral (I) y autonomía progresiva de la Infancia. La intervención socio comunitaria y con las familias.
 - 5- Salud integral (II) y autonomía progresiva de la adolescencia y transición a la vida adulta. La intervención sociocomunitaria y con las familias.
 - 6- La gestión de Políticas Públicas, programas y proyectos en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia. Dispositivos institucionales y herramientas de articulación.
 - 7- Organizaciones, grupos y redes.
 - 8- Comunicación de las organizaciones y comunicación participativa.
 - 9- Tecnologías sociales para el trabajo con grupos y organizaciones.
 - 10- Mediación y resolución participativa de conflictos. Estrategias de Intervención socio territorial.

IV- Campo de la Practicas Profesionalizantes

- Este campo posibilitará la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos de la formación general, de fundamento y específica, garantizando la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.
- De esta manera la práctica profesionalizante tiene como objeto familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico profesional. Por ello, se pueden desarrollar en distintos ámbitos (organizaciones, agencias públicas, instituciones) en que se ejecuten dispositivos de políticas públicas, programas y proyectos destinados a NNyA y sus familias, con el debido acompañamiento profesional del docente a cargo, en donde se propiciará:



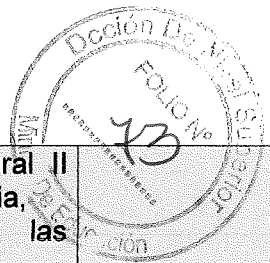


- a) El desarrollo de las habilidades y técnicas aprendidas, en relación con las actividades que el perfil define.
- b) La observación directa y análisis del campo ocupacional real.
- c) El intercambio de experiencias con Profesionales y agentes del sector.
- A efectos de materializar las prácticas en los ámbitos que plantea el perfil profesional del futuro egresado, se tendrá en cuenta la aplicación, articulación y desarrollo de contenidos específicos relacionados al perfil profesional, ofreciendo itinerarios que posibiliten un acercamiento gradual al campo de actuación profesional en el que se inscribe la Tecnicatura Superior en Niñez, adolescencia y Familia. Además se desarrollarán acciones de servicios donde los estudiantes y la institución participen y/o generen diferentes instancias socio-educativas y socio-culturales en el ámbito local;
 - Se organizan en torno a los siguientes ejes de intervención:
 - Practica I. Metodología de la investigación social desde una perspectiva territorial en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia. La elaboración del Diagnóstico socio territorial.
 - Practica II. Planificación y diseño de proyectos socio territoriales con perspectiva intersectorial en contextos diversos en el campo de la niñez, adolescencia y familia.
 - Práctica III. Gestión de proyectos de intervención con perspectiva intersectorial para la promoción y protección de derechos de NNyA.

Estructura Curricular

Distribución de carga horaria por años/semestres, y campos de formación en horas reloj.

C	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		hs/c
CFG Campo de Formación General	Problemáticas socio culturales contemporáneas. Implicancias en el campo de la NAF. 64 horas	Estado sociedad y Políticas Públicas. Avances y desafíos en el campo de la NAF. 64 horas	Procesos socioculturales y mundo del trabajo 64 horas				192 horas
CFCT Campo de Form. de Fundamento	Procesos Socio históricos y sociología de la NAF. Perspectiva de género, diversidad e inclusión social 64 horas	Paradigma de Derechos. Sistema de Protección Integral. 64 horas	Planificación, gestión y evaluación de proyectos y dispositivos de Intervención 64 horas				512 horas
	Políticas Públicas y Desarrollo local. Perspectiva sociocomunitaria. 64 horas.	Tecnologías de la información y la comunicación. 64 horas.	La educación como campo de intervención. 128 horas		Consideraciones ético políticas en el ámbito de desempeño 64 horas		
CFTE Campo de Formación Específica	Psicología del Desarrollo de los Ciclos vitales. 128 horas			Desarrollo Integral I Infancia y sus problemáticas significativas en la vulneración de derechos. 64 horas	Desarrollo Integral II Adolescencia y adultez. Problemáticas significativas que obstaculizan y vulneran derechos. 64 horas		704 horas



			Salud integral I de la Infancia y las familias. La intervención sociocomunitaria y con las familias. 64 horas	Salud integral II Adolescencia, adultez y las familias. La intervención sociocomunitaria y con las familias. 64 horas.	
			Organizaciones, grupos y redes. 64 horas		Tecnologías sociales para el trabajo con grupos y org. 64 horas
					Comunicación de las organizaciones y Cultura Participativa 64 horas
			La gestión de políticas públicas, programas y proyectos. Dispositivos institucionales y herramientas de articulación 64 horas		Mediación y métodos participativos de resolución de conflictos 64 horas.
PP Prácticas profesi onalizantes	PP 1: Aportes de la investigación social para el abordaje territorial. 192 horas.	PP2: Diseño y planificación de proyectos socio territoriales con perspectiva intersectorial en contextos diversos en el campo de la NAF 256 horas	PP3: Gestión de proyectos de intervención con perspectiva intersectorial para la promoción y protección de derechos de NNyA 320 horas.		768 horas
TOT Año	x 704 horas.	768 horas.	704 horas.		2176 horas



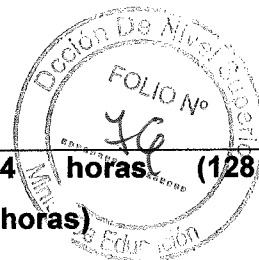
Estructura Curricular por año de cursado

PRIMER AÑO			
	Unidades Curriculares	Régimen	Carga Horaria
1	Problemáticas socio culturales contemporáneas- Implicancias en el campo de la NAF	Cuatrimestral-1er C	4Horas (64 horas)
2	Estado, sociedad y Políticas públicas. Avances y desafíos en el campo de la NAF.	Cuatrimestral-1er C	4 horas (64 horas)
3	Procesos socio históricos y sociología de la NAF	Cuatrimestra-1er C	4 horas (64 horas)
4	Paradigma de derechos. Sistema de Protección Integral	Cuatrimestral- 2do C	4 horas (64 horas)
5	Políticas públicas y desarrollo local. Perspectivas comunitarias	Cuatrimestral- 2do C	4 horas (64 horas)
6	Tecnologías de la Información y comunicación	Cuatrimestral-2do C	4 horas (64 horas)
7	Psicología del desarrollo de los ciclos vitales	Anual	4 horas (128 horas)



8	Prácticas Profesionalizantes I: Aportes de la Investigación social para el abordaje territorial.	Anual	6 horas (192 horas)
Subtotal de horas		34 Horas (704 horas)	
SEGUNDO AÑO			
9	Procesos políticos, económicos y del mundo del trabajo	Cuatimestral-1er C	4 horas (64 horas)
10	Planificación, gestión y evaluación de proyectos y dispositivos de intervención	Cuatrimestral-1er C	4 horas (64 horas)
11	Desarrollo Integral I. Infancia y sus problemáticas significativas en la vulneración de derechos.	Cuatrimestral-1er C	4 horas (64 horas)
12	Salud Integral I de la infancia y las familias. La intervención socio comunitaria y con las familias.	Cuatrimestral-2doC	4 horas (64 horas)
13	Organizaciones, grupos y redes	Cuatrimestral-2doC	4 horas(64 horas)
14	La gestión de políticas públicas, programas y proyectos. Dispositivos institucionales y herramientas de articulación.	Cuatrimestral-2doC	4 horas (64 horas)



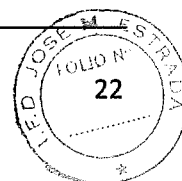


15	La educación como campo de intervención	Anual	4 horas (128 horas)
16	Prácticas Profesionalizantes II: Aportes de la Investigación social para el abordaje territorial.	Anual	8 horas (256 horas)
	Subtotal de horas		36 horas (768 horas)
	TERCER AÑO		
17	Desarrollo Integral II: Adolescencia y adultéz. Problemáticas significativas que obstaculizan y vulneran derechos	Cuatrimestral-1er C	4 horas (64 horas)
18	Salud Integral II: adolescencia, adultez y las familias. La intervención sociocomunitaria con las familias	Cuatrimestral-1er C	4 Horas 64 horas)
19	Consideraciones ético políticas en el ámbito de desempeño	Cuatrimestral-1er C	4 horas (64 horas)
20	Tecnologías sociales para el trabajo con grupos y organizaciones	Cuatrimestral-2do C	4 horas (64 horas)
21	Comunicación de las organizaciones y cultura participativas	Cuatrimestral-2do C	4 horas (64 horas)
22	Mediación y métodos participativos de resolución de conflictos	Cuatrimestral-2do C	4 horas (64 horas)





23	Práctica Profesionalizante III: Gestión de proyectos de intervención con perspectiva intersectorial para la promoción y protección de derechos de	Anual	10 horas (320 horas)
	Subtotal de horas	34 horas (704 horas)	
	Total de horas	104 horas (2176 horas)	



Contenidos Mínimos por unidad curricular

Se presenta a continuación el desarrollo de los contenidos mínimos a abordar en los distintos espacios curriculares, su carga horaria, el formato propuesto para su implementación y la bibliografía sugerida.

Primer año

1- Problemáticas socioculturales contemporáneas. Implicancias en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia.

Campo de Formación: General

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 1 año

Distribución de carga horaria: 4 horas

Contenidos

Procesos de desarrollo sociocultural y socioeconómicos. La integración en bloques regionales y el rastreo de una perspectiva latinoamericana. Desigualdad cultural y material. El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo.

La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual y popular.

Cultura-culturas: modos de vida plurales y formas de legitimación de las diferencias. *Identities locales*. Tensiones en la "socialización. La diversidad cultural: El lugar de la infancia: estratificación socioeconómica y el problema de la exclusión. La distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la conformación de las clases como factor de identidad y de conflicto. Implicancias en los modelos de crianza.

Bibliografía sugerida

ARCIDIÁCONO, PILAR; PAUTASSI, LAURA; ROYO, L. (2010) "Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política". Respuestas frente a la pobreza en Argentina y enfoque de derechos: ¿Una combinación posible? Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. CEPAL -Ed. Biblos. Buenos Aires.

LLOBETA, RAÚL (2012) "Pobreza y Desarrollo: Reflexiones y provocaciones". Ed. UNJu
SVAMPA, MARISTELLA. (2010) "Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina". Working Papers. ED. Ana María Isidoro Losada
Disponible en: www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php

COLÁNGELO María Adelaida (2003) "La mirada antropológica de la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje". Mimeo, Buenos Aires.

FRASER, NANCY (1991) "La lucha por las necesidades. Debates feministas".

CHAVEZ, M (2010) "Antropología de la juventud". Editorial Espacio.

2- Estado-Sociedad y Políticas Públicas. Avances y desafíos en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia.

Campo de Formación: General

Formato: Materia.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 1 año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Estado: Concepto de Estado. Genealogía del Estado. Bases teóricas en la concepción del Estado Moderno. El Estado y sus instituciones. Formación del Estado Moderno. Procesos sociohistóricos. Globalización. El Estado y la protección de derechos de NNyA. Estado de Bienestar.

Sociedad. Ciudadanía y espacio público: Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de "sociedad civil". Autonomía, libertad y política. Tensiones en una sociedad democrática. Interrelación entre pobreza, empleo y educación, su evolución y relación con la construcción de los problemas sociales con perspectiva de género. Implicancias en el campo de la niñez, adolescencia y familia. Política pública. Concepción de política pública. Ciclo de política pública. El proceso de toma de decisiones como problema de análisis sociopolítico. La definición del problema. La formulación y sanción de la política, la implementación, consecuencias o resultados. Diagnóstico y relevamiento de información. Estrategias participativas para la elaboración de diagnósticos. Planificación. Metodología de Marco lógico para la definición de problemas y formulación de alternativas. Control de gestión. Políticas sociales Evolución conceptual de la política social. Estado, mercado y sociedad. El principio de la ganancia y el mercado en lo social. Política social y trabajo. La ciudadanía como eje de la política social. Ciudadanía e igualdad.

Bibliografía sugerida

LÓPEZ, ANDREA. (1999) "La Nueva Gestión Pública". Algunas Precisiones para su Abordaje Conceptual. En Serie I: Desarrollo Institucional y Reforma del Estado. Documento Nro 68. Ed. INAP

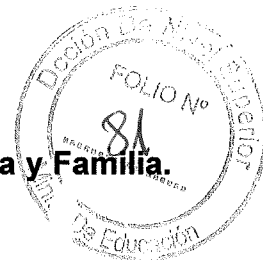
GARCÍA DELGADO, DANIEL; DE PIERO, SERGIO. (2001) "Articulación y relación Estado Organizaciones de la sociedad civil: modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación". Colección Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina – FLACSO.

GARCÍA DELGADO DANIEL. (2009) "La centralidad de las políticas públicas". FLACSO. Buenos Aires.

CÁRDENAS, E.; Ocampo, J. A; Thorp, R. (2003). "Más allá del Consenso de Washington: una visión desde la CEPAL"

CASTEL, R. (1997). "La metamorfosis de la cuestión social". Buenos Aires. Paidós.

CLEMENTE, A. "Pobreza y desigualdad social en la Argentina. De cara al bicentenario" en <http://www.fcp.uncu.edu.ar>



3. Procesos socio históricos y sociología de la Niñez, Adolescencia y Familia.

Perspectiva de género, diversidad e inclusión social.

Campo de Formación: Fundamento

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Corrientes y problemáticas actuales de estudio en la sociología de la relación cultura-sociedad. Cultura e identidad. Modelos de Socialización. Procesos de inclusión-exclusión cultural y social. Infancias y adolescencias plurales y sus contextos.

Principales líneas de estudio y herramientas conceptuales en ciencias sociales para el estudio de la infancia, adolescencia y juventud: Del niño como objeto de intervención y tutelado, hacia el niño como sujeto de derechos Instituciones de socialización primaria. Tradiciones de crianza de niños, niñas y adolescentes en diversos grupos sociales. Familias, infancias y adolescencias plurales y sus contextos: Surgimiento de la concepción de la familia nuclear. Nuevas configuraciones familiares. Poder, género y generación en la constitución de lo familiar como ámbito de crianza y desarrollo de NNyA. Figuras y Sistemas de apoyo a la diversidad e inclusión en contextos socioculturales diversos. Infancias y derechos.

Perspectiva de género y diversidad. Nuevos abordajes de la sexualidad, convivencia, reproducción y ciclo de vida. Familias y Adultos mayores. Conceptualizaciones y modelos de abordaje del ciclo de vida.

Bibliografía sugerida

CARLI, Sandra. (2002) "Niñez, Pedagogía y Política" UBA, Niño y Davila Ed. Madrid/ Buenos Aires.

CILLERO BRUÑOL, Miguel.(1999) " Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios". Mimeo.

LLOBET. Valeria. (2009) "Políticas sociales y ciudadanía. Diálogos entre la teoría feminista y el campo de infancia". Frontera Norte Vol. 24 N°48.





BRUNET, I. y Pizzi, A. (2013) "La delimitación sociológica de la juventud". Chile: Última Década, Centro de Estudios Sociales. Volumen 21, Revista 38.

CABRAL, M. (2003) "Pensar la intersexualidad, hoy". En: Maffía, D. (Comp.) "Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero". Buenos Aires: Feminaria Editora.

4. Paradigma de Derechos: Sistema de protección Integral de NNyA.

Campo de Formación: Fundamento

Formato: Materia-

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 1 año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

El Sistema Integral de Protección de Derechos. Su regulación en el marco normativo nacional y provincial. Organismos, entidades y servicios que lo componen. La vinculación entre los actores del sistema. Niveles de articulación y colaboración local – provincial-nacional. Los procedimientos de intervención.

Nueva Institucionalidad y prácticas instituyentes. Relación Estado- Sociedad Civil. Abordajes integrales, redes, sistemas, gestión asociada como opción política y metodológica. Los actores involucrados. Diagnósticos participativos para la construcción de estrategias de acción en un Sistema Local de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El enfoque de derechos en el sistema de protección de NNA; su proyección sobre las políticas, planes y programas. La singularidad del territorio y las particularidades de cada etapa del desarrollo infanto-juvenil. Desarrollo integral, inclusión educativa y construcción de ciudadanía. Identificación y análisis de recursos y servicios provinciales y locales para optimizar la prevención, promoción y atención integral.

Triada niños-familia-estado. Participación infantil-juvenil. El derecho a participar. La participación en proyectos comunitarios. El juego, las expresiones artísticas.

Herramientas metodológicas para la planificación local- comunitaria de sistemas de protección integral de derechos de niños y niñas.





Bibliografía sugerida

BUSTELO, Eduardo .(2011)"La ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", pág. 103-112; en Capítulo III Infancia y Derechos, en El Recreo de la Infancia. Siglo XXI Editores.

CAFIERO, Juan Pablo. *El rol de los organismos administrativos en la implementación del sistema de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes*. En <http://www.casacidn.org.ar> y *Desafíos para los Municipio y las organizaciones sociales que actúan en el campo de la niñez, la adolescencia y la familia, Nueva ley del Niño de la Provincia de Buenos Aires*. Publicación de UNICEF y el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires. Pág. 17.

CASACIDN. *¿Qué es un sistema de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes?* Cuadernillo publicado En <http://www.casacidn.org.ar>

KONTERLLNIK, Irene (2005)"Una nueva institucionalidad para la infancia y la adolescencia. Elementos a tomar en cuenta de las experiencias en otros países y los desafíos pendientes en la Argentina". En <http://www.casacidn.org.ar>

MURGA, María Eleonora, ANZOLA, Griselda; (2011)Cuadernillo N° 2." *Desarrollo de Sistemas de Protección Integral de Derechos en el ámbito local. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación*". Facultad de Trabajo Social – UNER.

LEY N°26061-Proteccion de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

RIVERA PIZARRO, Jorge. "*Hacia un sistema local de protección integral de los derechos*". En *Nueva ley del Niño de la Provincia de Buenos Aires*. Publicación de UNICEF y el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires. Pág. 11.

DONZELOT, Jacques.(1990)" La policía de las familias". Valencia: Pretextos,

ESCALADA, Mercedes y otros.(2004)"El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional". Espacio Editorial.

BOKSER, Mirta F.(2005)" Derechos de niñas, niñas y jóvenes. Políticas de gestión territorial". Lumen Editorial. Buenos Aires.

FAZZIO, Adriana -compiladora- (2010)"Niñez, familia y derechos humanos; logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI, ed. Espacio.

Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015





Ley N° 26.233 de promoción y regulación de los centros de desarrollo infantil y su reglamentación.

V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia – publicación del Ministerio de Desarrollo Social, Foro parlamentario de la Infancia y Gobierno de la Provincia de San Juan

PIÑERO, Laura;(2007)“Salir del descarte, construyendo participación en el conurbano bonaerense”, Ed. Ciccus.

BARATTA, Alessandro (1999) “Infancia y democracia”, en *Tomo 4 Derecho a tener derecho. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina*, Montevideo, UNICEF.

BARATTA, Alessandro(1995) "La niñez como arqueología del futuro", en BIANCHI, María del Carmen *El derecho y los chicos*, Buenos Aires, Espacio.

KONTERLLNIK, Irene (2000) “La participación de los adolescentes: ¿exorcismo o construcción de ciudadanía?”, en Tenti Fanfani, Emilio (Compilador): *Una escuela para los adolescentes*, Buenos Aires, UNICEF-Losada.

UNICEF, “*Estado mundial de la infancia Niñas y niños en un mundo urbano*”, Nueva York, Estados Unidos, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

5. Políticas Públicas y desarrollo local. Perspectiva sociocomunitaria.

Campo de Formación: Fundamento

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 1 año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

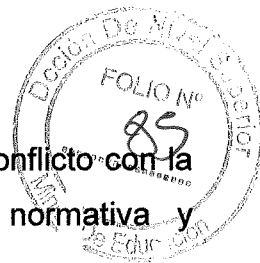
Contenidos

Política pública y políticas de Estado. Agenda pública. La nueva Gestión Pública: enfoque y herramientas para el trabajo intersectorial. Políticas Públicas en NAF. Evolución reciente y situación actual de la niñez en Argentina. Principales desafíos. Planes, Programas y Proyectos.

Políticas públicas para la promoción de Derechos de la Niñez (AUH), Sistema de Cuidados para la primera infancia. Niños y niñas especialmente vulnerables. Trabajo



infantil, trata de personas, explotación sexual, niños y adolescentes en conflicto con la ley, niños migrantes, niños sin cuidados parentales. Análisis de normativa y competencias relativas a cada tema.



Políticas públicas dirigidas a niñez. La articulación institucional en el diseño e implementación de políticas sectoriales en el campo de la niñez, adolescencia y familia a nivel nacional, provincial, y municipal. La arquitectura institucional de los servicios. El ejercicio profesional como articulador de política pública en territorio.

Planificación estratégica. Procesos globales y cambios en los modelos de gestión de las administraciones locales. Nuevos escenarios, nuevos roles y nuevas responsabilidades en la gestión local. Conceptos metodológicos de planificación del desarrollo local. Análisis de situación. Identificación, definición e investigación de problemas y agendas institucionales. Construcción de escenarios, identificación de la visión, formulación de la misión institucional y formación de las políticas públicas.

Bibliografía sugerida

LÓPEZ, ANDREA.(1999) "La Nueva Gestión Pública". Algunas Precisiones para su Abordaje Conceptual. En Serie I: Desarrollo Institucional y Reforma del Estado. Documento Nro 68. Ed. INAP

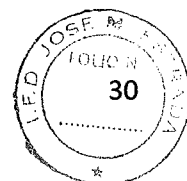
GARCÍA DELGADO, DANIEL; DE PIERO, SERGIO.(2001) "Articulación y relación Estado Organizaciones de la sociedad civil: modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación". Colección Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina – FLACSO.

GARCÍA DELGADO DANIEL.(2009) "La centralidad de las políticas públicas". FLACSO. Buenos Aires.

CÁRDENAS, E.; Ocampo, J. A; Thorp, R. (2003). "Más allá del Consenso de Washington: una visión desde la CEPAL"

CASTEL, R. (1997). *"La metamorfosis de la cuestión social"*. Buenos Aires. Paidós.

CLEMENTE, A. "Pobreza y desigualdad social en la Argentina. De cara al bicentenario" en <http://www.fcp.uncu.edu.ar>





Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, UNICEF (2015) Estudio sobre la institucionalidad del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes en los municipios de la provincia de Buenos Aires.

Disponible en:

http://www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION_EstudioInstitucionalidad.pdf

UNICEF -CEPAL (2013) Protección social para la infancia y la adolescencia en Argentina https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6197/1/LCL3698_es.pdf

GRAHAM, MARISA; PINTO, GIMOL; SARDÁ, LAURA. (2012) "Situaciones de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina" Ministerio de Desarrollo Social. UNICEF. Buenos Aires. Disponible en:

http://www.unicef.org/argentina/spanish/cuidados_Parentales_final.pdf

UNICEF UNLA (2013) Niñez, migraciones y derechos humanos en Argentina. Estudio a 10 años de la Ley de Migraciones. Disponible en:

https://www.unicef.org.ar/comunicacion/proteccion_estudio_migracion_10anos.pdf

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (2011) Cuadernillo 1: Estado, Política y Niñez. Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia. Ministerio de Desarrollo Social. Facultad de Trabajo Social (UNER). Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/estado-politica-y-ninez/> Fecha de última visita: 30/03/2018

6. Tecnologías de la información y la comunicación

Campo de Formación: Fundamento.

Formato: Taller

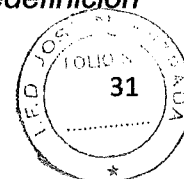
Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2 año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Tecnologías y comunicación. Medios masivos de comunicación, discursos y representaciones sociales: Desarrollo de los medios de comunicación, tipos, características. Cultura de masas y medios masivos de comunicación en la redefinición





del espacio público. La representación de la niñez y adolescencia en los medios de comunicación. Aportes de la comunicación social al análisis del campo

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación: La incidencia de las tecnologías en la cultura y la comunicación: enfoque histórico. El impacto de Internet y las redes informáticas. El desarrollo del multimedia, el lenguaje audiovisual y el diseño.

Herramientas informáticas de comunicación en redes: mail, wpp, Facebook, twitter, instagram paginas institucionales. Usos y modalidades de comunicación.

Herramientas informáticas para la sistematización de información: Planillas de cálculo para almacenamiento de datos y generación de gráficos. Bases de datos. Editores de texto y presentaciones. Recursos básicos para el diseño de productos comunicacionales.

7-Psicología del desarrollo.

Campo de Formación: Específica.

Formato: Materia.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Introducción a la psicología evolutiva y del desarrollo: Concepto de Desarrollo. Diferenciación con maduración y crecimiento. Procesos y principios del desarrollo. La psicología del desarrollo se vuelve una ciencia. Estudio del ciclo vital. Enfoques y teorías sobre el desarrollo humano. Perspectivas teóricas. Contextos del desarrollo

Desarrollo en la infancia. Construcción del cerebro. El desarrollo del apego. Patrones de apego. Juego y desarrollo social.

Adolescencia y juventud: Características generales de la etapa adolescente. Desafíos a los que se ven enfrentados los adolescentes en el mundo globalizado. Aspectos del desarrollo biológico de la adolescencia: desarrollo fisiológico corporal, maduración sexual, ritmos madurativos individuales. Concepto de identidad y áreas que la conforman: corporal, sexual, vocacional y social, etc. Crisis de identidad. Definición identidad personal-social. Relaciones con la familia y los pares.





Adultez y vejez. Psicología del desarrollo de la edad adulta: Diversas teorías y logros personales, sociales, familiares.

Bibliografía sugerida

M. L. DELGADO LOSADA "Psicología del desarrollo"

DIANE E. PAPALIA, SALLY WENDKOS OLDS Y RUTH DUSKIN FELDMAN "Psicología del desarrollo De la infancia a la adolescencia". Universidad Nacional Autónoma de México

BRONFENBRENNER, U.(1979)"La ecología del desarrollo humano". Barcelona, Ediciones Paidós. Capítulo 2: Conceptos básicos, pp. 35-61.

CUBERO, R. Y LUQUE, A. (2001) Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (Comp.) Desarrollo psicológico y educación, Tomo 2 (pp. 137-155). Madrid: Alianza Editorial.

DELVAL, J. (2006): El desarrollo humano. Madrid, Siglo XXI. 7ª Ed. - JOHN-

STEINER, V. Y SOUBERMAN, E. (1978) Epílogo. En L.S. Vygotski, El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.

ORTIZ, M.J. FUENTES, M.J. Y LÓPEZ F. (1999) Desarrollo socioafectivo en la primera infancia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll, Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva (pp. 151-176).

PÉREZ, M. (1999) El desarrollo del lenguaje. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll, Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva (pp. 227-256).

VYGOTSKY, L.S. (1978) Mind and society: the development of higher psychological processes. Edited by M. Cole, John-Steiner, V., Scribner, S., & Souberman, E. Cambridge, MA: Harvard University Press (Ed. cast.: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica, 1979). Capítulo 1: Instrumento y símbolo en el desarrollo del niño. Capítulo 4: Internalización de las funciones psicológicas superiores.

CARRETERO, M. Y LEÓN, J.A. (1999) Del pensamiento formal al cambio conceptual en la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll, Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva (pp. 453-470).



FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R., MOYA, R., ÍÑIGUEZ, J., ZAMARRÓN, M. D. (1999):
Qué es la psicología de la vejez. Madrid: Biblioteca Nueva. Capítulo 6 "La psicopatología"
(pp.143-188). Capítulo 7 "La felicidad" (pp.189-205).

OLIVA, A., RÍOS, M., ANTOLÍN, L., PARRA, A., HERNANDO, A. Y PERTEGAL, M. A.
(2010). Más allá del déficit: Construyendo un modelo de desarrollo positivo adolescente.
Infancia y Aprendizaje, 33, 223-234.

PALACIOS, J. (1999) Cambio y desarrollo durante la adultez y la vejez. En J. Palacios,
A. Marchesi y C. Coll, Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva (pp.
521-544).

PALACIOS, J. Y OLIVA, A. (1999) La adolescencia y su significado evolutivo. En J.
Palacios, A. Marchesi y C. Coll, Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología
evolutiva (pp. 433-452).

8- Práctica Profesionalizante I. Metodología de la investigación social desde una perspectiva territorial.

Campo de Formación: Práctica Profesionalizante

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1 año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

La práctica profesionalizante I, tiene como eje el conocimiento y la indagación del campo social vinculado al campo ocupacional, para su problematización y la generación y desarrollo de proyectos de intervención vinculados a NNyA.

Contenidos

La Investigación Acción-Participativa-Orígenes y conceptualizaciones.
Contextualización 'epistemológica'; el lugar de la «Investigación Acción Participativa» en la investigación y la intervención social en la actualidad. La action-research de Kurt Lewin como primer hito referencial. Circunstancias que dan lugar a la gestación, el nacimiento y el desarrollo de la IAP en el contexto latinoamericano

Características y elementos constitutivos de la Investigación Acción-Participativa:

Elementos constitutivos de la Investigación. Características de la IAP. La IAP no tiene un método propio, pero sí una peculiaridad operativa. La Investigación-Acción-Participativa y la transferencia de tecnologías de actuación. Intencionalidad política de la IAP.

Instrumentación del proceso de Investigación participativa.Articulación entre investigación, participación y praxis educativa. Preguntas básicas del proceso de investigación. La participación de la comunidad en la investigación. El lugar del investigador en la investigación participativa. Pautas para la realización del estudio. Elaboración del diseño de la investigación. Técnicas o procedimientos que se utilizarán para recoger datos y obtener información. Trabajo de campo: recolección de datos e información. Ordenación y clasificación de la información. Análisis e interpretación de los datos. Redacción de un informe preliminar. Socialización de la información. Discusión de los resultados y redacción del informe final. Elaboración del diagnóstico. Dos ideas básicas acerca del significado de un diagnóstico social. Qué implica un diagnóstico social desde el punto de vista técnico y desde la perspectiva de la gente.

Bibliografía sugerida

ANDER-EGG, E. (2003). Repensando la Investigación-Acción Participativa. Grupo editorial Lumen Hvmanitas. Cuarta edición: 2003.

DELGADO, J. M.; GUTIÉRREZ, J. (ed) (1994). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis. (metodología cualitativa, entrevistas, grupos de discusión, IAP, análisis de textos).

IBÁÑEZ, J. (1986) "Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas", en García Ferrando, M; Ibáñez, J. y Alvira, F. (comp.) El análisis de la realidad social, Alianza Universidad, Madrid.

SIRVENT, M. T; RIGAL, L. (2012) Investigación Acción Participativa. PROYECTO PÁRAMO ANDINO Disponible en <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/FLACSO%20web.compressed.pdf>

SEGUNDO AÑO



1. Procesos Político Económicos y el Mundo del Trabajo Actual. Su impacto en el campo de la niñez, adolescencia y familia.

Campo de Formación: General

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 2 año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

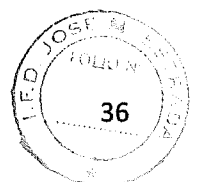
Contenidos

La economía como dimensión de la vida social. Principales corrientes del pensamiento económico. La división social del trabajo a lo largo de la historia. Desarrollo tecnológico: el conocimiento como factor de la producción. Procesos de conformación del capitalismo, sus modelos de organización e impacto sociocultural y en el rol del Estado. Globalización y neoliberalismo: flexibilización y precarización laboral. Organización del trabajo en las economías. El campo social y del mercado de trabajo como campo de disputa. El lugar de niños, niñas y adolescentes en el mercado de trabajo.

Las formas de organización del trabajo y su impacto en la vida social y de los NNyA. El trabajo como actividad organizadora de la vida social y las familias. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida. La dimensión cultural de la economía. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo, y formas de trabajo en el mercado competitivo.

Perspectiva de género y el mundo del trabajo. Condiciones del trabajo doméstico. Discapacidad y trabajo. Las funciones del cuidado en el mercado laboral.

Problemáticas del Mundo del Trabajo y el campo de la NAF: Trabajo Infantil y Adolescente en contextos urbanos y rurales. Legislación. Políticas Públicas contra el trabajo infantil. El Plan nacional 2016-2020. El Sistema de Protección de Derechos y trabajo infantil y adolescente.



Bibliografía sugerida

ANLLÓ, GUILLERMO y CETRÁNGOLO, OSCAR.(2007) "Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina" - CEPAL – Edición Colección de Documentos de proyecto. Santiago de Chile.

CARLI, Sandra.(1999) "La infancia como construcción social", en De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Santillana,

DÍEZ, Fernando. (2001) "Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna de trabajo". Ed.Península. Capítulo I: Trabajo productivo y sociedad ocupada (pág. 21 a 68).

RIEZNİK, PABLO.(2007) "Las formas del trabajo y la historia: una introducción al estudio de la economía política" 3º ed. Buenos Aires. Ed. Biblos.

RODRIGUEZ, Enríquez, Corina. El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado. Documentos de Trabajo "Políticas públicas y derecho al cuidado" 2

2-Planificación, gestión, evaluación y financiamiento de proyectos y dispositivos de intervención.

Campo de Formación: Fundamento.

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

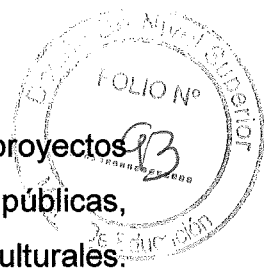
Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Dispositivos de intervención. *La Intervención comunitaria como estrategia de gestión territorial.* El Proyecto socio comunitario como eje de la intervención.

Planificación estratégica y modelos de desarrollo territorial-comunitarios. La planificación social y la construcción de los problemas para la intervención a nivel local.

Diseño y gestión de proyectos socioeducativos, socioculturales y de promoción y protección de derechos: De la idea al proyecto. Etapas de un proyecto: diagnóstico, diseño y formulación, planificación, desarrollo-ejecución, financiamiento, monitoreo y evaluación.



Financiamiento de proyectos sociales. Infraestructura y equipamiento para los proyectos orientados al Desarrollo de NNyA. Gestión asociada, fuentes de financiamiento públicas, privadas y locales. Criterios gerenciales en la gestión de proyectos sociales y culturales.

Bibliografía sugerida

MURGA, M. y ANZOLA, M.(2011) "Desarrollo de Sistemas de Protección Integral de Derechos en el Ámbito Local". Cuadernillo N° 2. SENNAF. UNER.

Colección Desafíos Cuadernillo N° 3 Introducción al sistema de protección integral de derechos. Sennaf UNER. 2015.

ARRAUSI, L. y GUARDIA V. (2011) Programa Juegotecas Barriales: Abriendo el Juego en espacios de Derechos – XII Conferencia Mundial de Juegotecas ITLA São Paulo – Brasil.

3-Desarrollo Integral I. Infancia y desarrollo autónomo. Problemáticas significativas que obstaculizan y vulneran derechos.

Campo de Formación: Específico

Formato: Materia.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Distribución de carga horaria: 4 horas

Contenidos

Acerca de la infancia. Conceptualizaciones de Infancias. Discurso sobre la infancia. Construcción socio-histórica de la infancia: modos de comprenderla. La infancia como construcción social. El niño como sujeto en crecimiento. Infancia y modernidad. La escolarización de la infancia. Los niños en el siglo xx: entre la permisión y la represión. Las tesis sobre el niño. Las nuevas infancias: Tensiones y desafíos.

Problemáticas significativas de la infancia Maltrato infantil: Trabajo infantil. Desatención. Abuso sexual, físico y psicológico. Violencia. La infancia: La Edad de Inicio en el Consumo de Drogas, un Indicador de Consumo Problemático. Niñez en situación de calle: intervenciones y políticas sociales. Niños institucionalizados y medicalizados. Las





víctimas de la trata de personas. Acoso escolar: Bullying. El acoso en las redes sociales. Modalidad de intervención ante casos de vulneración de derechos de niños. Modos de intervención frente a las distintas problemáticas.

Bibliografía sugerida

BLEICHMAR, SILVIA. (2001) Seminario "La Infancia y la Adolescencia ya no son las mismas".

BROWNE, MARCELA Y HERBÓN, MICAELA. (2013) Postítulo en pedagogía y educación "Infancias, adolescencias y juventudes". Capítulo "El lugar de la palabra en el desarrollo del ser humano". Buenos Aires.

CARLI, CITRINOVITZ, SCHIEFELBEIN, MENIN, NARODOWSKI, BAQUERO Y YANNOULAS. (1994) Escuela y construcción de la infancia por Artículo "¿Existe la infancia?". Revista del instituto de investigaciones en ciencias de la educación – IICE.

CARLI, S. (Comp.) y otros. (1999) De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Capítulo 1: "La infancia como construcción social". Editorial Santillana.

GALEANO, EDUARDO. (1998) "Patatas arriba. La escuela del mundo al revés" de Capítulo "Los alumnos". España Editores,

JUÁREZ, LUCIA. "La infancia en nuestro tiempo: Demandas en la formación Docente". Congreso "Repensar la niñez en el Siglo XXI".

LEWKOWICZ, IGNACIO. (2002) "Entre la Institución y la Destitución. ¿Qué es la Infancia?". Conferencia en el Hospital Posadas.

NARODOWSKI, M. (2000) "Hacia un mundo sin adultos. Infancias híper y desrealizadas en la era de los derechos del niño". Universidad Torcuato Di Tella.

PHILIPPE ARIES. "La Infancia". Revista Estudio.

Secretaría Nacional de Niñez y Adolescencia. Ministerio de Desarrollo Social- Presidencia de la Nación. "Cuadernillo N° 1: Estado, Política y Niñez".

COPNAF – CORRIENTES "Modalidad de intervención ante casos de vulneración de derechos de niños y adolescentes"





UNICEF "Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: una guía para tomar acciones y proteger sus derechos"

OMS "Prevención del maltrato infantil: qué hacer, y cómo obtener evidencias" capítulo: naturaleza y consecuencia del maltrato infantil"

TALAMONTI CALZETTA, PAULA MERCEDES. "Niñez en situación de calle. Reflexiones a partir de dos experiencias de intervención". FaHCE-UNLP

CASAS, FERRAN (2006) Infancia y representaciones sociales, en Política y Sociedad, Vol. 43 Núm. 1, Madrid.

GENTILE, Florencia (2008) "En el CAINA te habla boca. tipos de usos, prácticas y significaciones de los chicos y chicas que frecuentan un centro de atención para niños y adolescentes en situación de calle", presentado en jornadas de sociología UBA. 2008.

LAMBUSTA, Damian (2010) Políticas públicas destinadas a la niñez y la adolescencia en situación de calle. La experiencia de APINAR. La Plata.

LESCANO, M. J. HERNÁNDEZ, M. C., JAUREGUIBERRY, I., LÓPEZ CALENDINO, S., GAVAGNI, D. (2008) ¿La Ley salvadora del Niño? Discursos y prácticas que moldean la nueva normativa en materia de infancia de la provincia de Buenos Aires, V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, diciembre 2008

LITICHEVER, Cecilia (2009) Experiencia Callejera de niños, niñas y adolescentes, entre la desigualdad los usos y las posibilidades, en VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) Buenos Aires, del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009.

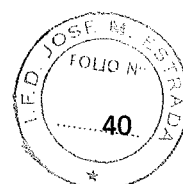
LLOBET, Valeria (2005), La promoción de resiliencia con niños y adolescentes entre la vulnerabilidad y la exclusión: herramientas para la transformación. Buenos Aires. Centro de publicaciones Educativas y Material Didáctico

4- Salud integral I de la Infancia y las familias. La intervención socio comunitaria y con las familias.

Campo de Formación: Específico

Formato: Materia.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.



Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Distribución de carga horaria: 4 horas

Contenidos

Concepto de salud. El derecho a la salud integral de niños/as y adolescentes. La Convención de los Derechos del Niño y el derecho a la Salud. Los principios de la Convención y su aplicación en las políticas y prácticas de salud. La Derecho a la salud: Derechos relacionados con la atención de la salud.

Cultura de derechos en el campo de la salud. Estilos de vida saludables. Atención temprana del desarrollo infantil. Factores de riesgo y medidas de prevención de la mala nutrición.

Conductas de riesgos sociales. Desigualdad cultural, sedentarismo, aislamiento, depresión, vulnerabilidad social y familiar, violencia intrafamiliar, estrés.

Niñez y Discapacidad. Sistema de prestaciones básicas. Políticas y acciones del estado en materia de discapacidad. Marco jurídico y políticas públicas.

Bibliografía sugerida

FERNÁNDEZ JUAREZ, G coordinador). (2004). "Salud e interculturalidad en América latina". Quito, Ecuador.

UNICEF. Primera Infancia (2016- 2020) "Para cada niño el mejor comienzo." Documento de posicionamiento.

GARCIA A, GONZALEZ L. (2010)"Desarrollo infantil temprano. Primer año de vida". Ministerio de Salud de la Nación.

GINÉZ GONZÁLES GARCÍA " Apertura en Torres Rubén (org) " Atención primaria de la salud" Bs As. Ed. Salud N° 3. Pág. 5.

OMS (1948) "Constitución de la organización Mundial de la Salud".

Servicios del estado para personas con discapacidad.
<https://www.argentina.gob.ar/andis/servicios-del-estado-para-personas-con-discapacidad>

SONIS ABRAAM, BELLO J, DE LELLIS, M. (2005)"Salud y sociedad" Módulo 1. Ministerio de Salud y ambiente de la Nación.

5-Organizaciones, grupos y redes.

Campo de Formación: Específico

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

La organización de la comunidad: Organizaciones, grupos y redes. Conceptualizaciones y líneas teóricas que abonan comprender el campo sociocultural. Sentido de comunidad, identidad, participación y compromiso. Estructuras y organizaciones comunitarias en la Argentina. Contextos, ámbitos y sectores de intervención. Análisis de estructuras comunitarias y formas de organización de la sociedad civil en torno a la niñez, adolescencia y familia.

Estructura interna de las organizaciones. Cultura organizacional. Cambio organizacional. El poder en las organizaciones. La conducción y sus funciones. Estilos de conducción. *Grupos*. Concepto de grupo, principios organizadores. Grupo y contexto institucional y comunitario. *Lo grupal y lo individual*. Grupos y comunidad. Aprendizaje y comunicación en los grupos.

Dispositivos de trabajo grupal: lo grupal como campo de tensiones. Los organizadores grupales. Redes de relaciones. Elementos del dispositivo grupal.

Redes. Formas de participación y gestión. Tipología de redes. Las redes y el desarrollo territorial. Sistema y entramado local. Las redes como proceso de empoderamiento de las organizaciones y los grupos. Redes y construcción de políticas sociales. Estrategias de trabajo en red para el fortalecimiento social.

Bibliografía sugerida

BERNAZZA C. (1998): Redes sociales. Curso Gestión de la capacitación, IPAP.

BERNAZZA C Grupos, organizaciones, redes sociales: una aproximación a la interacción humana, IPAP disponible

en:<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/bernazz1.pdf>

BURIN y otros (1995): Hacia una gestión participativa y eficaz. Manual con técnicas de trabajo grupal para organizaciones sociales. Ediciones Ciccus, Buenos Aires

DABAS, ELINA (comp.) (1993): Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Ed. Paidós, Colección Grupos e Instituciones. Buenos Aires

MADARIAGA OROZCO, C., ABELLO LLANO, R. y SIERRA GARCÍA, O. (2003): Redes sociales: infancia, familia y comunidad, Barranquilla, Colombia, Universidad del Norte
MONTERO, M. (2003): Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad, Buenos Aires, Paidós.

REQUENA SANTOS, F. (1989): "El concepto de red social", en REIS. Revista Española de Investigaciones sociológicas, Madrid. CIS, nº 48/89, pp.137, 139, 147.

REQUENA SANTOS, F. (2008): Redes sociales y sociedad civil, Madrid, CIS.

6- La gestión de Políticas Públicas, programas y proyectos en el campo de la Niñez, adolescencia y Familia. Dispositivos institucionales y herramientas de articulación.

Campo de Formación: Específico.

Formato: Materia.

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Contexto actual de las Políticas Públicas en Niñez, adolescencia y Familia. Familias, Estado y Cuestión social en relación al ejercicio del cuidado. La intervención estatal en torno a las familias. *La familia como sujeto de derechos.* La accesibilidad de las familias en el proceso de ejercicio de derechos. Tensiones y conflictos en el marco de un Estado en retracción. El cuidado en contextos de exclusión social. El cuidado defensivo. Niños y Adolescentes infractores de la Ley penal.

Niñez y adolescencia sin cuidados parentales: respuestas jurídicas y sociales. Los dispositivos y recursos institucionales de abordaje a la problemática; familias de abrigo.

instituciones de albergue. Situación de calle y programas de abordaje. Modalidades y experiencias. Los Centros de desarrollo infantil (CDI) y otros dispositivos de atención a la niñez, adolescencia y familia en los distintos niveles de gestión. Alcances y límites.

Dispositivos institucionales destinados a Adolescentes infractores y presuntos infractores de la ley penal. Justicia Penal Juvenil. Principios rectores que surgen de los tratados internacionales y de la Constitución. Principios procesales. La función de resocialización en la sanción penal juvenil. Organismos responsables de las políticas públicas en materia penal juvenil. Dispositivos y medidas de justicia juvenil. El principio de especialización. El eje socioeducativo en la intervención técnica especializada.

Dispositivos de prevención de revictimización y la sobre intervención de los NNyA. Las garantías del proceso y el derecho a ser oído (CDN, art. 12) y dispositivos especializados. El abogado del niño en Argentina, incumbencias y desafíos.

Bibliografía sugerida

HERRERA y Minyersky (2006) "Autonomía, capacidad y participación a la luz de la ley 26.061". En García Mendez Emilio.

CREMONA, Florencia. (2011) Cuaderno de cátedra de comunicación y género. 1ª.ed. La Plata: UNLP.

ZAPIOLA, M.C. (2010) "La Ley de Patronato de Menores de 1919: ¿una bisagra histórica?", en LIONETTI, Lucía y Míguez, Daniel (comp.), Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890- 1960), Prohistoria, Buenos Aires

CASACIDN (2008) ¿Qué es un Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes? Bs. As.

FILGUEIRA, C. (2001). "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes". Las diferentes formas de expresión de la vulnerabilidad social en América Latina. Documento de trabajo CEPAL

Montevideo. <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/3/8283/cfilgueira.pdf>

GRAHAM, MARISA; PINTO, GIMOL; SARDÁ, LAURA.(2012) "Situaciones de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina" Ministerio de Desarrollo Social. UNICEF. Buenos Aires. Disponible en:

http://www.unicef.org/argentina/spanish/cuidados_Parentales_final.pdf

ESQUIVEL, V; FAUR, E; JELIN, E (2012) "Las lógicas del cuidado infantil".

IDES;UNFPA; UNICEF. Disponible en:

<http://www.unicef.org/argentina/spanish/cuidadoinfantil.pdf>

7-La educación como campo de intervención. Aportes de la pedagogía y educación social.

Campo de Formación: Fundamento.

Formato: Materia.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Distribución de carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Educación y derechos humanos. Orígenes, evaluación y estructura del sistema educativo argentino. Principales tensiones. La universalidad del derecho. La universalidad restrictiva en el acceso, permanencia y promoción en contextos de vulnerabilidad. Políticas socioeducativas. Educación formal, informal, no formal, educación de gestión social. Educación permanente y educación para el desarrollo sustentable. El sistema educativo en el marco del Sistema de Protección Integral. Trayectorias educativas basadas en los sujetos de derecho con perspectiva de género. Las políticas socioeducativas para la inclusión y sostenimiento de las trayectorias escolares en NNyA. Intersectorialidad y participación de actores clave en el diseño de propuestas educativas.

Derecho a la educación de NNyA. Sujetos y Contextos: Educación y discapacidad, educación en contextos de encierro, educación hospitalaria. Educación en situaciones de crisis y emergencia. Escuela y territorio. Construcción de redes e intervenciones socio-educativas.

Aportes de la Pedagogía Social. Problemáticas sociales emergentes y la lectura desde la educación social. El objeto de la Pedagogía Social e intervenciones socioterritoriales. Los proyectos socioeducativos y de capacitación en el marco de las intervenciones socio territoriales e institucionales.

Diseño de acciones de educación social. Objetivos pedagógicos y abordaje metodológico. Ofertas culturales y proyectos educativos. Diseño, planificación, implementación, evaluación, sistematización y financiamiento de “proyectos” educativos y de promoción social. Articulación con programas institucionales y políticas sociales. La articulación de ofertas culturales y sociales que faciliten la apropiación de saberes.

Bibliografía sugerida

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. (2019) “Entornos escolares saludables”

Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar 2.

Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/123195/guia-federal-de-orientaciones-para-laintervencion-educativa-en-situaciones-complejas-relacionadas-con-la-vida-escolar-2>

Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar 1

Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/123194/guia-federal-de-orientaciones-para-laintervencion-educativa-en-situaciones-complejas-relacionadas-con-la-vida-escolar-1>

NUÑEZ V. (2002) “La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social”, Barcelona, Gedisa.

PÉREZ SERRANO G. (2003) “Pedagogía Social. Construcción científica e intervención práctica”, Narcea, Madrid.

PERRONE E. Y OTROS. (2013) "Pedagogía y Educación Social". Postítulo en Pedagogía y Educación Social. Tecnicatura Superiores Sociales y Humanísticas. Ed. Ministerio de Educación de la Nación.



8-Práctica Profesionalizante II.: Planificación y diseño de proyectos socio territoriales con perspectiva intersectorial en contextos diversos en el campo de la niñez, adolescencia y familia.

Campo de Formación: Práctica Profesionalizante

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año.

Carga horaria: 6 horas.

Contenidos

_Planificación estratégica pública. Planificación Estratégica de Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia. ¿Por qué planificar? Definición de la planificación con enfoque estratégico. Tipos de Planificación. Momentos metodológicos de la planificación estratégica pública.

El diseño de Proyectos Herramientas metodológicas para mejorar el diseño, ejecución y evaluación de proyectos en el Sistema de Protección Integral de Derechos. Diseño y formulación de proyectos. ¿Qué es la Metodología de Marco Lógico?

Desarrollo de la Metodología de Marco Lógico: _Diseño, ejecución y evaluación de proyectos en el Sistema de Protección Integral de Derechos. Diseño y formulación de proyectos. Propuestas metodológicas de abordaje de proyectos. ¿Qué es el Enfoque de Marco Lógico? Relaciones entre el diseño y la formulación del proyecto.

Formulación de Proyectos destinados la Promoción, Protección y/o Restitución de Derechos de los NNyA: _Articulación entre Planificación estratégica y Programación. Recapitulación de los contenidos trabajados. Rescate de experiencias vividas en los Centros de Prácticas.



Bibliografía sugerida

ORTEGÓN, Edgar; PACHECO, Juan Francisco; PRIETO, Adriana (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Serie Manuales 42. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.

Agencia de Noruega para la Cooperación para el Desarrollo (1993). *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos*. Madrid: Ediciones de NORAD.

SIEDE, Mario – BEUTEL Graciela. “Prácticas y metodologías de Abordaje” Cuadernillo N° 3. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. UNER. Facultad de Trabajo Social. Junio de 2011.

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Cuadernillo%20N%C2%B0%203.pdf%20C.pdf>

SIEDE, Mario – BEUTEL, Graciela.(2011) “Prácticas y metodologías de Abordaje” Cuadernillo N° 3. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. UNER. Facultad de Trabajo Social.

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Cuadernillo%20N%C2%B0%203.pdf%20C.pdf>

MATUS, Carlos (1985). *Planificación, Libertad y Conflicto*. Caracas: Ediciones IVEPLAN.

MARTÍN, Juan (2005). *Funciones básica de la planificación económica y social*. Serie Gestión Pública 51. Santiago de Chile: ILPES.

MATUS, Carlos (2007) *Método Altadir de Planificación Popular*. Buenos Aires. Lugar Editorial.

TERCER AÑO

1- Desarrollo Integral II. Adolescencia y adultez. Problemáticas significativas que obstaculizan y vulneran derechos”

Campo de Formación: Específico

Formato: Materia.

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Carga horaria: 4 horas

Contenidos

ACERCA DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD. Adolescencia y juventudes. Alcances y limitaciones. Conceptualizaciones de la juventud. Jóvenes y representación social. La Construcción Social de las Juventudes. Culturas juveniles. Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes

PROBLEMÁTICAS SIGNIFICATIVAS DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD
Adolescencia: Necesidad y problemas. Implicaciones para la intervención. Jóvenes y medios de comunicación. Consumo problemático de sustancias en adolescentes y jóvenes. Los dilemas de los jóvenes ante el estudio y el trabajo en siglo XXI. Adolescentes y deserción escolar. Motivos, causas y problemáticas que la conllevan. Cambios en los dispositivos estructurantes: las nuevas configuraciones familiares y su influencia.

Bibliografía sugerida

BALARDINI, S. (1999) "De los jóvenes, la Juventud y las políticas de juventud", Conferencia pronunciada en el Seminario "Políticas locales de juventud". Chile.
BLEICHMAR, SILVIA. (2001) Seminario "La Infancia y la Adolescencia ya no son las mismas".

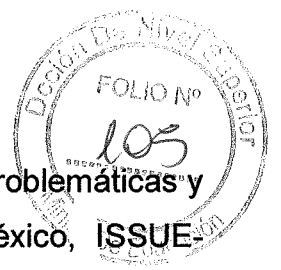
BROWNE, M Y HERBÓN, M. Postítulo en pedagogía y educación "Infancias, adolescencias y juventudes". Buenos Aires, 2013.

CHAVES, M. (2005) "Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea". Revista Última Década, N°23, CI-DPA Valparaíso.

COSTA, P. O. (1996) "Tribus Urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia". Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, SA.

LYDIA ALPÍZAR, MARINA BERNAL. "La Construcción Social de las Juventudes"

KRAUSKOPF, DINA. (1998) "Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes". En publicación: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas



FANDIÑO PARRA, YAMITH JOSÉ (2011), "Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos", en Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México, ISSUE-UNAM/Universia, vol. II, núm. 4, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/42>

CABRERA, GONZALO | VERA, RUTH (2013) "Consumo problemático de sustancia: adolescentes/jóvenes" IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata

FEIXA, CARLES. "De culturas, subculturas y estilos" www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales

MARGULIS, M. Y URRESTI, M. (2000) "La juventud es más que una palabra". Biblos. -

MARGULIS, MARIO Y URRESTI, MARCELO. "La construcción social de la condición de juventud"

URRESTI (2000) "Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela en Una escuela para los adolescentes". Buenos Aires. Unicef.

2- Salud integral de la adolescencia. La intervención socio comunitaria y con las familias

Campo de Formación: Específico.

Formato: Materia.

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 2 año

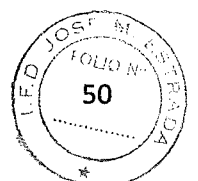
Carga horaria: 4 horas.

Contenidos

Salud integral en la adolescencia. Paradigma de protección integral de derechos. Antecedentes del modelo de protección y diferencias con el paradigma tutelar. Principios rectores- interpretación constitucional de las normas relacionadas con niñez y adolescencia: Participación directa.

Factores de riesgo y medidas de prevención de la mala nutrición. Anorexia, bulimia, desnutrición y obesidad.

Conductas de riesgos sociales. Estrés. Sedentarismo. Aislamiento. Depresión y suicidio. Violencia.



Educación sexual Integral. Derechos relacionados con la atención de la salud: Derecho a la salud. Derecho a la privacidad. Derecho a la decisión sobre el cuidado del propio cuerpo. Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (ENIA). Embarazo en la adolescencia desde un enfoque de derechos. Enfermedades de transmisión sexual. Afectividad. Manejo de las emociones y conflictos. Uso y abuso de sustancias. Adicciones, cultura del consumo, cultura social. Tipos de consumo. ¿Cómo prevenimos? Modelos preventivos: Ético – Jurídico; Medico- sanitario; Psico social; Socio cultural; Multidimensional. Niveles de prevención. La escuela como ámbito privilegiado de prevención. Protocolo de intervención. Estableciendo redes. Abuso sexual. Definición. Efectos. Detección. Indicadores. Pautas orientativas para equipos de salud y organismos de protección. Responsabilidades legales. Redes interinstitucionales.

Bibliografía sugerida

ONU (2013) Comité de los Derechos del Niño. Observación General N° 15. "Sobre el Derecho del Niño al disfrute del más alto nivel posible de salud. (art. 4)". Ginebra: CRC/C/CG/15.

Documento del Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo no Intencional en la Adolescencia. Disponible en PDF
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/argentina._documento_plan_nacional_de_preencion_y_reduccion_embarazo_no_intencional_en_la_adolescencia._vf.pdf

Proyecto de Ley Interrupción voluntaria del embarazo. Disponible en:
https://www.hcdn.gob.ar/export/hcdn/prensa/PDF/PROYECTO_DE_LEY_INTERRUPCION_VOLUNTARIA_DEL_EMBARAZO_2810-D-2019.pdf

Educación Sexual para la Educación Secundaria. Serie Cuadernos de ESI. Disponible en PDF:

https://www.bba.unlp.edu.ar/uploads/docs/esi_05_cuaderno_esi_secundaria.pdf

Documento: "EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS". Programa de Consumo de la Dirección de Servicios Educativos de Prevención y Apoyo- Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.

DONAS, S. (1992) "Marco epidemiológico conceptual de la Salud Integral del Adolescente". OPS - OMS.

KORNBLIT, A. L et al. (S/D) "Prevención del consumo problemático de Drogas". Disponible en: [http://](http://files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf)

files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf

MAY, A. R., KAHN, J. H. y Cronholm, B. (1971) "La salud mental de los adolescentes y los jóvenes: informe sobre una conferencia técnica". Estocolmo: OMS.

MAY, A. R., KAHN, J. H. y Cronholm, B. (1971) "La salud mental de los adolescentes y los jóvenes: informe sobre una conferencia técnica". Estocolmo: OMS.

SAP. Manual para la supervisión de la salud de niños, niñas y adolescentes. 2010.

UNICEF, Presidencia de la Nación / Plan ENNyA. Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia. Lineamientos para abordaje interinstitucional.

Noviembre 2018.

3- Consideraciones ético políticas en el ámbito de desempeño. La construcción del ejercicio y desarrollo profesional.

Campo de Formación: Fundamento.

Formato: Materia.

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Carga horaria: 4 horas

Contenidos

La construcción de una ética del ejercicio profesional. Aportes desde la ética, la política, y el derecho. La ética profesional como construcción social. La constitución del sujeto profesional como sujeto ético, político y jurídico. La construcción de ciudadanía desde una perspectiva de género en el ejercicio profesional. La política y el derecho como ética de lo colectivo.

Problemas sociales e intervención profesional. El análisis de los problemas sociales en el campo de la Niñez, adolescencia y familia como parte de los procesos de inserción



profesional. Los derechos humanos de la infancia en el campo de la ética profesional. La Protección especial y pauta de no discriminación.

Debates actuales en deontología y las éticas profesionales. Conceptualizaciones en torno a una comprensión de la ética profesional en el ejercicio profesional con NNyA. Lo comunitario, lo colectivo. Colegios profesionales y asociaciones de profesionales: Alcances y límites. Debates actuales en relación al ejercicio de la profesión en el campo de la Niñez, adolescencia y familia. Reflexiones desde una perspectiva psicológica, política. Reflexiones sobre la formación de profesionales.

Habilidades para el trabajo con otros. Habilidades de supervisión de equipos de trabajo con foco en el desarrollo de capacidades. Habilidades fundamentales de comunicación asertiva. Toma de decisiones, manejo de conflictos. Liderazgo participativo. Ámbito de desempeño y desarrollo profesional del Técnico superior.

Bibliografía sugerida

Spinoza. (2005) "ÉTICA DEMOSTRADA SEGÚN EL ORDEN GEOMÉTRICO" Buenos Aires, Ed. Quadrata.

NINO, CARLOS. (2007) "Ética y Derechos Humanos". Un ensayo de fundamentación. 2da Edición ampliada. Ed. Astrea.

VILLORIA MENDIETA, MANUEL. (2000) "Ética pública y corrupción". Curso de Ética administrativa. Ed. Tecnos .

4-Comunicación de las organizaciones y comunicación participativa.

Campo de Formación: Específico

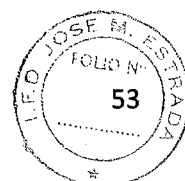
Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 3 año

Carga horaria: 4 horas.

Modalidades de comunicación de las organizaciones según sus ámbitos y fines. Formas y canales de comunicación. Funciones de la comunicación. La comunicación



institucional. Planificación de la comunicación institucional. Modalidades de comunicación institucional.



Planificación de dispositivos comunicacionales. Lenguaje y formas de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Planificación de estrategias de comunicación para proyectos de intervención. El lenguaje audiovisual. El desarrollo del multimedia, el lenguaje audiovisual y el diseño. La narrativa audiovisual. Planificación y diseño productos comunicacionales para proyectos de socioculturales, y de comunicación en redes.

La comunicación con las familias. Abordajes para la comunicación con las familias y los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de entrevistas e intervenciones situadas.

Estrategias de comunicación. Herramientas de comunicación para la escucha activa de los niños y niñas y sus familias. Proceso de identificación de un conflicto y el estilo de comunicación necesaria La protección de los NNyA en los procesos de comunicación en el marco de protocolos de intervención.

Bibliografía sugerida

FRAUNFOHER THOMPSON, STEPEHN.2003" *Cultura organizacional*". EDITORIAL PAIDÓS, ESPAÑA, 2003.

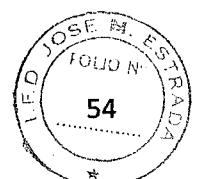
GOLDHABER, GERALD M. 1986- "Comunicación organizacional", EDITORIAL DIANA, MÉXICO,

BONILLA GUTIÉRREZ, CARLOS.1994-" *La comunicación. función básica de las relaciones públicas,*" EDITORIAL TRILLAS, ESPAÑA,1994.

LLAUCA CURIÑÁN, RODRIGO. 2010-"*Técnicas de estudio. normas de comunicación*", EDITORIAL 21, SANTIAGO 2010.

FERNÁNDEZ COLLADO CARLOS.(2002) " *La comunicación en las organizaciones*", EDITORIAL MÉXICO: TRILLAS.

ED.CAMPOS VILLEGAS, MARÍA CRISTINA(2007) "*Comunicación empresarial. plan estratégico como herramienta gerencial*", EDITORIAL ECOE, BOGOTÁ:COLOMBIA.





5- Tecnologías sociales para el trabajo con grupos y organizaciones.

Campo de Formación: Específico

Formato: Taller

Régimen de cursada: semestral

Ubicación en el diseño curricular: 3 año

Carga horaria: 4 horas cátedra

Contenidos

Tecnologías sociales con grupos y organizaciones: Las tecnologías sociales para la motivación y el trabajo grupal. Las tecnologías como movilizadora de la participación social y el fortalecimiento de la ciudadanía de los actores comprometidos en los procesos de cambio socio cultural.

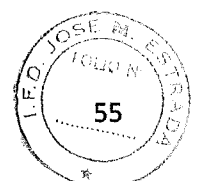
Proyectos de inclusión de NNYA: Recreación y Gestión sociocultural del Ocio y el Tiempo Libre: Peculiaridades y modos de intervención según grupos etarios, ámbitos específicos y diferentes temáticas, necesidades o demandas. Formas de intervención en espacios cerrados y al aire libre. Prevenciones legales y responsabilidad civil.

Dinamización de grupos: Organización y reparto de tareas. Cooperación y confianza en el grupo. Estimulación de la creatividad. Métodos y procedimientos. El rol del coordinador. Observación y registro de la dinámica grupal: Aplicación de técnicas de investigación social al trabajo con grupos. Métodos y procedimientos de registro.

Técnicas participativas para el trabajo sociocomunitario y en las organizaciones: Elementos y condiciones para su utilización. Tipos de técnicas. Noción de juego y técnicas grupales. Elementos de la Educación popular. Técnicas de presentación, animación, división de grupos, comunicación, análisis, sensibilización, organización y planificación, evaluación.

El taller como modalidad de trabajo grupal: Instancias que lo integran. Tema generador. Planificación: momentos, técnicas y evaluación de talleres. Objetivos generales y específicos del taller. De la Vivencia a la conceptualización. Los grupos de reflexión, de ayuda mutua, los grupos virtuales.

Bibliografía sugerida





ANTUNES, CELSO. Manual de técnicas de dinámica de grupos de sensibilidad y lúdica pedagógicas. Buenos Aires: Editorial Lumen.

THOMAS, H. (2010). Tecnologías para la Inclusión Social y Políticas Públicas en América Latina. En P. Peyloubet, L. de Salvo & E. Ortecho (Comp), Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Hábitat. Fortalecimiento del espacio disciplinar en los sistemas de CyT (pp. 65-94). Argentina, Buenos Aires

AGUILAR IDÁÑEZ, M^a J. (2000): Cómo animar un grupo. CCS. Madrid.

GIBB, J.R. (1982): Manual de dinámica de grupo, Buenos Aires. Humanitas.

KLAUS, A. (1990): Práctica de la dinámica de grupos. Barcelona. Herder

6-Mediación y resolución participativa de conflictos. Estrategias de Intervención socioterritorial.

Campo de Formación: Específico

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 3 año

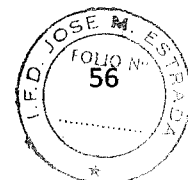
Carga horaria: 4 horas.

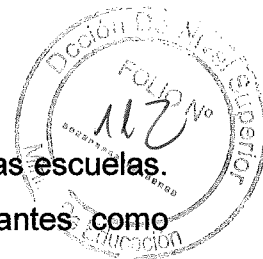
Contenidos

Conflicto. Que se entiende por conflicto. Conflictos, intereses, valores y aspiraciones. La teoría del conflicto. Visión positiva. Características relevantes. Causas de los conflictos. Como enfrentar el conflicto. Comportamientos frente al conflicto. El papel que juegan los terceros. La estrategia del conflicto y la teoría de los juegos.

Negociación. Definición y características. Negociación competitiva vs. Negociación colaborativa. Criterios para elegir el tipo de Negociación más adecuado. El espacio continuo de la negociación. Actitud y comportamiento durante la negociación. El intercambio: Propuestas y concesiones. El cierre y el acuerdo.

Mediación. Concepto. Aspectos salientes y ventajas de la mediación. Otras características. Tipos de mediación. Mediación escolar. Ley 6009 "Plan provincial de Mediación Escolar." El proceso de mediación. Diferentes áreas de aplicación de la





mediación. Historia de la mediación escolar. Como surge la mediación en las escuelas. Recomendaciones para la mediación entre pares. ¿Por qué los estudiantes como mediadores?. La mediación como negociación colaborativa facilitada. El mediador. Características de un mediador eficiente. El rol transformador de la mediación. Normas éticas del mediador.

Monitoreo y evaluación de un programa de mediación. Supervisión y evaluación de un programa de mediación. Quien evalúa y a quien se evalúa. Seguimiento en los casos en los cuales se llegó a un acuerdo.

Bibliografía sugerida

ROSENBERG, MARSHALL B.(2000)"Comunicación no violenta", Ed. Urano, Barcelona.

NEUMAN, ELIAS.(2006) "Mediación Penal: alternativa a la prisión" Editorial Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires

STONE, DOUGLAS, PATTON, BRUCE, HEEN, SHEILA. (2002) "Negociación una orientación para enfrentar conversaciones difíciles", Grupo Editorial Norma,

HIGHTON Y ALVAREZ "Mediación para resolver conflictos" - Disponible en:
[https://www.academia.edu/11210109/Mediacion_Para_Resolver_Conflictos -
Highton y Alvarez](https://www.academia.edu/11210109/Mediacion_Para_Resolver_Conflictos_-_Highton_y_Alvarez)

Técnicas de negociación. Diponible en:

<http://www.dbbe.fcen.uba.ar/contenido/objetos/Carrin2007.pdf>

LUNGMAN,S "La mediación Escolar". Disponible en:

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_lungman_Unidad_3.pdf

MARIA FRANCA ALESSIO- "Mediación Familiar". Disponible en:

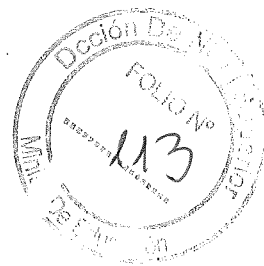
http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_lungman_Unidad_3.pdf

7-Practica Profesionalizante III. Gestión de proyectos de intervención con perspectiva intersectorial para la promoción y protección de derechos de NNyA.

Campo de Formación: Práctica Profesionalizante

Formato: Taller





Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3 año

Distribución de carga horaria: 10 horas.

En este taller se pretende:

Contribuir a la formación de profesionales especialmente capacitados para trabajar en entornos complejos, desde una mirada sistémica con herramientas acordes a dicha mirada que complemente los aspectos técnico-científicos con aspectos culturales, sociales, económicos y ambientales.

Aportar al proceso de construcción de las competencias necesarias para convertirse en agentes de cambio capaces de gestionar nuevas dinámicas de interacción social, con adecuadas herramientas metodológicas y experiencia en el trabajo de campo.

Proponer el trabajo en Red como metodología para el fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los NNyA aportando a los estudiantes los conocimientos necesarios para operacionalizar esta metodología en el territorio local.

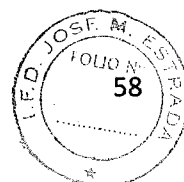
Contenidos

Redes Sociales. Nociones básicas. Características estructurales de la red. Funciones de las redes sociales. Nuestro rol como operadores en red. Niveles en la construcción de las redes sociales. Abordaje metodológico para el trabajo en redes sociales.

Elementos de la metodología. Comunicación. Diseño participativo de comunicación comunitaria. Construcción de una historia común. Producción colectiva de materiales e información específica de la Red Participación. Evaluación y proyección participativa. Democratización del acceso a la información. Una manera creativa de presentar nuestras demandas a las autoridades.

Bibliografía

BERTOLOTTO, M.I. y A. Clemente (2004) Espacios Multiactorales y Políticas Públicas. De la experiencia a la conceptualización. Argentina. CENOC – IIED





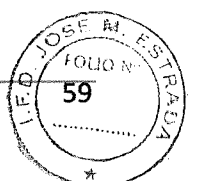
DABAS, E. (1993) Red de Redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Buenos Aires. Editorial Paidós

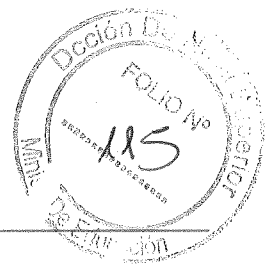
DABAS, E. (2005) "Conocer a la población o conocer con la población. Diagnóstico local y diagnóstico situacional". Artículo realizado en el marco de una consultoría al Programa Primeros Años, dependiente de la Presidencia de la Nación.

DABAS, E. (comp.) (2006) Viviendo Redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama de lo social. Buenos Aires. Editorial Ciccus

DABAS, E. y D. Najmanovich (1995) Redes. El lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Buenos Aires. Editorial Paidós

DABAS, E. y N. PERRONE (1999) Redes en Salud. Buenos Aires. FUNSER





Modalidad de cursado

Modalidad Presencial.

Los espacios curriculares del Campo de Formación General, de Fundamento, Específico y de las Prácticas Profesionalizantes serán desarrollados con modalidad teórico-práctico. Se destinarán para el dictado semanal el número equivalente a las horas cátedras que correspondan a la unidad curricular según plan de estudio.

Modalidad Semipresencial

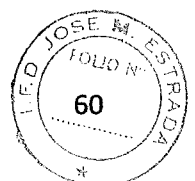
Los espacios curriculares del campo de la Formación General, de Fundamento y Específico serán desarrollados con modalidad teórico-práctico con una relación 30% del total con presencialidad y 70% del total en horas virtuales salvo en el Campo de Prácticas profesionalizantes que será de un 100% presencial, de acreditación con trabajo de campo.

En cada Unidad curricular se plantean actividades presenciales y no presenciales (virtuales) teniendo en cuenta la carga horaria semanal correspondiente a cada uno.

En términos generales, las horas presenciales se darán en el marco de las jornadas intensivas que se desarrollarán a lo largo del año de cursada y están destinadas a la realización de actividades de desarrollo, profundización e integración de los contenidos y evaluación de las unidades curriculares. Durante el 70% del horario no presencial, los estudiantes deberán trabajar con el material preparado específicamente para ello, realizando las actividades indicadas, pudiendo consultar a los docentes por la plataforma web institucional. Los docentes deberán realizar las tareas de Gestión de la aulas, seguimiento y monitoreo de los estudiantes en la carga horaria semanal correspondiente a cada unidad curricular.

Régimen de promoción y evaluación

Sin examen final

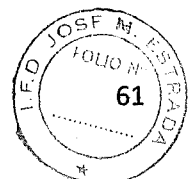




Las unidades curriculares de este régimen: Taller, Seminario y Prácticas Profesionalizantes se acreditarán mediante el desarrollo de distintas formas e instrumentos de evaluación coherente con el formato curricular (producciones individuales grupales, exposiciones orales, trabajos de campo, coloquios, entre otras). Serán evaluaciones integradoras sin mesa examinadora. Este formato de Unidad curricular(U.C) no admite la condición de libre, por lo que el estudiante que no reúna los requisitos para promocionar debe recurrar la U.C.

Los estudiantes deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

- A- Para poder cursar con este régimen deberán tener aprobadas las correlativas correspondientes establecidas por la norma respectiva.
- B- Cumplir con el 80 % de asistencia a las instancias presenciales y el 80% de participación en instancias virtuales.
- C- En el caso de las Practicas Profesionalizantes deberán cumplir con el 100% de asistencia a terreno en las instituciones designadas.
- D- Las unidades curriculares cuatrimestrales, deberán acreditarse a través de 2 (dos) instancias evaluativas obligatorias, de las cuales 1 (una) deberá ser individual y presencial. El alumno tendrá derecho a 1 (un) recuperatorio en concordancia con los formatos. Para promediar la calificación final de la U.C. se sumará una tercera calificación que saldrá de promediar los trabajos prácticos solicitados por cada U.C. y una nota de concepto sobre el desempeño académico del estudiante durante el ciclo lectivo.
- E- En el caso de unidades curriculares anuales, se deberán acreditar con 4 (cuatro) instancias evaluativas obligatorias de las cuales dos serán individuales y presenciales. El alumno podrá acceder a 2 (dos) Recuperatorios, en concordancia con los formatos. Para promediar la calificación final se sumarán las 2(dos) calificaciones ,una por cada cuatrimestre que serán el producto de promediar los trabajos prácticos solicitados por cada U.C. y una nota de concepto sobre el desempeño académico del estudiante durante el ciclo lectivo.



Con examen Final

Se incluyen en este régimen las Unidades Curriculares con formato Materia. Los estudiantes deberán regularizar la materia para acceder al examen final ante tribunal examinador, conformado por el docente titular de la U.C y dos vocales.

Para regularizar la unidad curricular se deberán cumplir las siguientes condiciones académicas, sin perjuicio de otras exigencias que sean específicas al respecto.

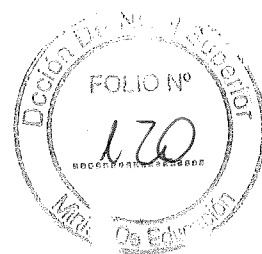
- Los estudiantes deberán ajustarse a los siguientes requisitos:
- A) En caso de unidades curriculares cuatrimestrales el cursante deberá cumplir con el 80% de asistencia a clases presenciales y acreditar el 80 % en actividades virtuales y como mínimo 2 (dos) instancias de evaluaciones obligatorias (diferentes de la evaluación final) siendo 1 (una) de ellas presencial e individual. Se realizarán 1 (una) instancia recuperatoria. Para promediar la calificación final de la U.C. se sumará una tercera calificación que saldrá de promediar los trabajos prácticos solicitados por cada U.C. y una nota de concepto sobre el desempeño académico del estudiante durante el ciclo lectivo
- B) En las U.C. anuales el cursante deberá cumplir con el 80% de asistencia a las clases presenciales y 80 % de participaciones virtuales. Constarán con 4 (cuatro) instancias de evaluaciones obligatorias (diferentes de la evaluación final). Siendo 2 (dos) de ellas presenciales e individuales. Se realizarán 2 (dos) instancias Recuperatorios correspondientes. Podrán acceder al recuperatorio los estudiantes que no alcanzaron la nota mínima para promocionar y aquellos que estuvieron ausentes. Para promediar la calificación final se sumarán 2(dos) calificaciones ,una por cada cuatrimestre que saldrá de promediar los trabajos prácticos solicitados por cada U.C. y una nota de concepto sobre el desempeño académico del estudiante durante el ciclo lectivo
- C) La regularidad se daría cuando **se cumple** el porcentaje de asistencia y el promedio entre las evaluaciones parciales o el recuperatorio que la reemplace sean igual o más de 6 (seis) conforme a lo establecido En este caso el estudiante estaría en condiciones de rendir el examen final.

- D) El estudiante que **no alcance** el porcentaje mínimo de asistencia exigido en la presencialidad y virtualidad del 80 % o no logre el promedio equivalente a 6 (seis) tendrá la posibilidad de rendir en condición de **libre** siempre que cumpla con un mínimo de 50% de asistencia a las instancias presenciales y con no menos de 1 (una) calificaciones en las U.C. de duración cuatrimestral y no menos de 2(dos) calificaciones en las de duración anual.
- E) El estudiante que no alcance el mínimo del 50% de asistencia y/o no llegue al promedio mínimo de 6(seis) deberá recurrar la unidad curricular.
- F) La regularidad tendrá validez por el lapso de **UN AÑO**, pudiendo rendir cómo regular solamente en **2 instancias** la misma materia. Cumplido el tiempo y/o desaprobanda en dos oportunidades, el alumno pasara automáticamente a condición de **LIBRE**.

Unidades curriculares con examen final

- Estado, sociedad y Políticas públicas.
- Paradigma de derechos. Sistema de protección integral.
- Políticas públicas y desarrollo local. Perspectivas comunitarias.
- Psicología del desarrollo de los ciclos vitales.
- Procesos políticos, económicos y del mundo del trabajo.
- Desarrollo Integral I. Infancia y sus problemáticas significativas en la vulneración de derechos.
- Salud Integral I de las infancias y las familias. La intervención socio comunitaria y con las familias.
- La gestión de políticas públicas, programas y proyectos. Dispositivos institucionales y herramientas de articulación.
- La educación como campo de intervención.
- Desarrollo Integral II. Adolescencia y adultez. Problemáticas significativas en la vulneración de derechos.
- Salud Integral II: Adolescencia, adultez y las familias. La intervención socio comunitaria y con las familias.

- Consideraciones ético políticas en el ámbito de desempeño.



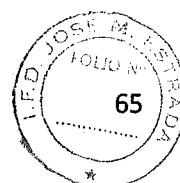
Promoción por Examen Final Libre

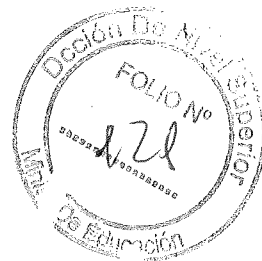
- Podrán asumir el carácter de libre, las unidades curriculares con formato materia quedando exceptuadas, en este régimen, las unidades curriculares con formato *Taller, Seminario y las Prácticas Profesionalizantes.*

La promoción se obtendrá mediante una evaluación final ante comisión evaluadora.

- a) La evaluación final comprende dos instancias: examen escrito y examen oral, ambos eliminatorios.
- b) En el caso de aprobar los dos exámenes -escrito y oral- la calificación final será el promedio de las calificaciones obtenidas en ambos.
- Tendrá condición de Libre el alumno que cumpla con un mínimo de 50% de asistencia a las instancias presenciales y con no menos de 1 (una) calificaciones en las U.C. de duración cuatrimestral y no menos de 2(dos) calificaciones en las de duración anual.

— El alumno podrá rendir en condición de libre hasta en dos oportunidades. en caso de no aprobar deberá recursar la materia





Caracterización del equipo docente

Área del conocimiento del campo profesional:

El equipo docente deberá acreditar conocimientos específicos vinculados al campo profesional que es su objeto de estudio y del cual ser o haber sido partícipe activo en el ejercicio de su profesión, conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo; poseer conocimientos acerca de las últimas innovaciones y actualizaciones en el marco normativo del campo profesional.

Área pedagógico-didáctica.

El equipo docente deberá acreditar formación docente que le permita traducir los saberes técnico-profesionales en propuestas de enseñanza; poseer capacidad de planeamiento; ser capaz de recrear ámbitos de desempeño de distintas áreas ocupacionales; poseer capacidad para evaluar y considerar las características de los estudiantes: saberes y competencias previos, características socio-cognitivas y contexto sociocultural.

Área gestión-institucional:

El equipo docente deberá demostrar compromiso con el proyecto institucional; ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales; orientar a los estudiantes en relación con el perfil técnico-profesional; demostrar capacidad para adaptar su plan de trabajo a diversas coyunturas. Ser capaz de gestionar el proyecto educativo institucional.

